

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, MADRID

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en Qu de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—a través 50.

AÑO XXVII.

MARTES 1.º DE SETIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.312.

Thezan (Aude), 19 de Abril de 1880.
Me he sometido al uso del *Hierro Bravais* hace cosa de un mes, y me ha hecho un buen efecto tan grande que hasta hoy ningún remedio me había dado ese resultado. Quiero pues que la presente sirva para manifestarle á V. todo mi agradecimiento.—A. Bertrand.
En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.—38

TOS.

LA CURAN
los preparados
DEBREA
Y DE
BREA Y CODEINA
de
PINO Y VIVO

D. FRANCISCO MORENO
regresará en breve para reanudar los trabajos en el Colegio de San Luis Gonzaga y en el *Gimnasio* del mismo nombre.
Ambos están situados en la calle de Aljezares 2

LA PAZ DE MURCIA

Aguas p. tables.
OPINIONES PARTICULARES.
CARTAS AL EXCMO. É ILTMO. SR. OBISPO.
SEGUNDA CARTA.

De donde pueden traerse las aguas.
Excmo. é Ilmo. Sr.:
Desde los balcones de la segunda fachada de vuestro Palacio episcopal, dominase en primer término la *Glorieta*, ese pequeño paseo donde la adhesión entusiasta de la mayoría de los murcianos levantó la estatua de un rey, que derribó en cierta noche la humareda de unos pocos, con igual adhesión de la misma mayoría: teatro, con igual motivo de la vanidad del monarquismo, sigue siendo en todos los días de fiesta de amables vanidades femeniles; al pie del muro que, con el *Arenal*, sostiene la *Glorieta*, y lamido aquí en sus crecidas, para el *Segura*, lobo según el dicho de S. Vicente Ferrer, que á veces lame su presa antes de devorarla; mas allá, á la otra parte del río, se extiende tápida alfombra de una legua de ancho, con cuantos matices verdes puede crear el sentido del color del más hábil paisajista; córtanla en blanquecinas fajas los caminos, la entrecruzan plateados cordones de centenas de acequias, abultanla flores de árboles y arbustos, y como bordados entre ellos, aparecen edificios, animales, hombres y mujeres de agraciados rostros y trajes pintorescos: mas allá todavía, el tapiz que concluye, la decoración que se corta bruscamente como por un telón poco apropiado, uniformes tintas parduzcas que reemplazan los matices verdes, la soledad y el silencio que suceden á la animación bulliciosa... es la sierra: de sus estratos, mal cubiertos por calcinada costra, y precisamente en la parte que mejor se divisa desde los balcones de vuestro palacio, puede traerse las aguas que Murcia quiere beber.

Sin enlace indiscutible con las cordilleras Mariánica y Penibética de otras sierras de esta provincia son derivación, naciendo á tres leguas de Murcia y alcanzando desde luego toda su gallarda elevación de 528 m., deprimiéndose á poco para dejar entrada al valle, corriéndose á lo largo del mismo por su parte del M., y viniendo á morir donde termina éste, la que en su origen se llama sierra de Carrascoy, después del Puerto, luego de la *Fuentsanta*, y, por último, de *Miravete* no es la última estratificación de una de las grandes cordilleras españolas, sino que corresponde exclusivamente á la orografía de nuestra provincia y es, digámoslo así, *sierra murciana*. Cuando formóse... ¡quién puede decirlo!... sólo se puede asegurar que la montaña de Carrascoy es posterior con mucho á las de Cartagena, nacidas en aquellas primeras estruendosas luchas entre el fuego y el agua de que salieron los terrenos primarios ricos en minerales; sábese también que los terrenos de aquella se formaron en una época en que casi todo lo que es hoy provincia de Murcia se hallaba cubierto de aguas marinas, formando un pequeño golfo abierto hacia el N., en comunicación con el Mediterráneo por L., cerrando á M. por la cordillera del litoral cartagenero, y á P. por las grandes montañas cretáceas de la provincia de Jaén, época durante la que fueron islas del golfo que llamáramos murcianos, las cumbres que se llaman hoy de Almenara, España, el Gigante, Carcho, la Pila, del Oro, etc. bajos y arrecifes otros montes de menor altura; y, por los siglos no contados de aquella época sin anales, la acción erosiva y sedimentaria de la

lluvia, de las olas del mar y de la corriente de los ríos relleno las oquedades del fondo, depositando sobre él, sucesiva y alternadamente, las capas de distintos sedimentos; llegó un día en que los movimientos seísmicos, que tal actividad cobran, á intervalos, en el S. E. de la península ibérica, sacudieron el suelo, levantándole hasta formar esa sierra de Carrascoy, y, por efecto de este ú otro cataclismo, ó por el alzamiento continuo y casi insensible de las costas europeas del Mediterráneo, desecóse el murciano golfo, y, sobre las formaciones terciarias del hondísimo valle de Murcia, los arrastres de los ríos y de los montes formaron terrenos cuaternarios, como en los llanos de Lorca, Mula, Pliogo, Cieza y otros; finalmente, cerrando el ciclo de esta época geológica, encontramos la formación de los terrenos modernos de la faja que bordea el Mar Menor (charco á que vino á reducirse aquel murciano golfo) sube hasta los Aviloses, y baja por Balsicas, comprendiendo en una curva de gran radio los terrenos de S. Pedro, S. Javier, Pacheco, Pozo Estrecho y parte del de Murcia, que estuvieron durante siglos cubiertos por el mar, y quizás aún lo estuvieran, de no haber bajado mucho el nivel del Mediterráneo probablemente á consecuencia de la rotura del istmo, que convirtióse en estrecho, y se llamó de Gibraltar bastantes siglos mas tarde.

No son las ideas que dejo apuntadas, en lo esencial al menos, fantasías de geólogo ó geologista de poeta; cuantos pasan el puerto de esa sierra de Carrascoy, por el camino real de Murcia á Cartagena, pueden ver en los cortejos de la montaña su formación por estratos cuyo buzamiento ó inclinación es hacia el valle de Murcia, en términos que producen el efecto de un gigante libro de piedra; cuyo lomo estuviese abajo, y cuyas lapideas entreabiertas hojas fuesen esos estratos de la sierra; y que estos no se formaron donde se les vé, lo demuestran numerosos fósiles que certifican de un origen y formación marina; y el golfo murciano no llegó á alturas tales como algunas de las del Carrascoy en que se encuentran dichos fósiles, porque, de llegar habría ocupado terrenos al O. y N. de nuestra provincia y al M. de la de Albacete, que no son de origen marino, sino de formación lacustre. Así pues, no hay que dudarlo; las extratificaciones de Carrascoy que vemos en la cumbre, estuvieron antes en el valle, y eran suelo; del Carrascoy y otros montes, hizo descender la lluvia, y llevó la inundación, esos aluviones que formaron el suelo cultivado de la huerta de Murcia; ascendió el monte, descendió el campo, y precedió aquél á éste... bien dijo el Salmista, con la intuición milagrosa que se adelantó millares de años á la ciencia y presintió la prioridad del monte sobre el suelo vegetal, la formación de aquél por levantamiento, y la de este por detritus: *ascendunt montes et descendunt campi... prius quam montes fierent aut formaretur terra.*

Sentadas estas premisas, que hemos creído indispensable para mejor inteligencia de lo que sigue, consultemos ahora, no ya á zahoríes nécios ó bribones, sino á los hombres de la ciencia, que no hacen profesión, ni tienen su ventaja en engañarnos. Se trata, digámoslo, de una montaña de bastante espesor y altura, de terreno terciario, con extratificaciones concordantes que buzan hacia un valle; y los hombres de ciencia nos dirán que en esa montaña hay manantiales numerosos, aunque ninguno de gran volumen; que algunos de estos manantiales se habrán alumbrado por sí mismos, al desnudarse el monte y dejar en descubierta la terminación del estrato sobre el que resbalaban ó dormían aguas, pero que son más, probablemente, los por descubrir que los descubiertos, y todos deben estar ó buscarse en el lado del valle, ó sea en la dirección que siguen los estratos. Y la experiencia sanciona, en un todo, el dicho de la ciencia; en el documento más antiguo que describe esas sierras del Mediodía de nuestro valle murciano, que es el Libro de Montería de Alfonso óeno, se habla ya de la Sierra Carrascoy con las fuentes del Junco, Rapita, *Villarta*, Giscar, un valle en que hay mucha agua, del monte de Mendigo, que se dice Mendigal, con la fuente de su nombre, gran monte de puerco en invierno...; y, antiguos y modernos, recuerdo al escribir esta carta, los numerosos y ricos manantiales del principio de la sierra, pertenecientes á los Sres. Girada y Guirao, los de Torre-Guil, Duende, Navarro, Pinada de Tizón, Mesas, Valle, Verdolay, Santa Catalina, la Luz y la Fuentsanta, todos á alturas diferentes, como debidos á diferentes estratos, todos á la parte del valle, y denunciando todos por su número considerable ya, y por haberse-

les encontrado á diferentes alturas, que es mucho mayor el número de los que pueden alumbrarse, y que, en esa bendita sierra, cada estrato de los que la forman, es un pequeño acueducto cerrado por un extremo y esperando que le destapan para verter hacia Murcia sus linfas bienhechoras.

No tengo tiempo ni me consenten las proporciones que, con el tamaño del periódico en que han de publicarse, deben guardar mis cartas, que precise en esta, los puntos más convenientes para acometer trabajos de alumbramiento; pero debo, sí, hacer algunas indicaciones.—Uno de estos sitios es en las tierras inmediatas á Sta. Catalina, que fueron propiedad de los hermanos Salamanca, ya difuntos; mi amigo D. Antonio Gálvez hizo allí en sociedad con otros, una tentativa de alumbramiento, que, aunque huida dió idea del resultado que tendría, de continuarla. Aparte de este sitio que se recomienda por ser próximo, pero en el que no puede obtenerse el caudal de agua que necesita Murcia, si no se hacen y relacionan entre sí varios alumbramientos, hay dos corrientes subterráneas de caudal bastante para abastecer Murcia y dar sobras á la huerta: una, en el Puerto de la Cadena, donde se indica en el junco de la Naveta cerca de la hacienda de Navarro, desde donde bajó extravasándose de los conductos subterráneos y formando pequeños filones en ramblas y ramblizos: aparece, después, en la falda, del castillo grande del Puerto, causando algun derrumbe y rezumándose en algún sitio, y, desde allí, corre cada vez más profunda á perderse por bajo del valle de Sangonera; la otra corriente subterránea está más lejos, y es mucho más considerable, hay que buscarla en las Cañadas de San Pedro, donde, en sitios, y por no encontrar desagües bastante en los desconocidos conductos que la llevan á sumirse en el mar ó en los abismos subterráneos, refúje á la superficie formando lagunas, donde el agua pierde su cualidad potable y se torna salobre y pestilente.

Mis priados, con el sentido práctico que les distingue, se fijan en la cordillera del Carrascoy; y apenas conceden atención á los que proyectan traer aguas de otra parte: en efecto, se comprendería ir á buscar en España, si más cerca y de igual clase no las tuviéramos en Carrascoy; las pocas del pozo artesiano natural de Mula, purísimas cuando brotan, se convierten luego en una disolución de los jugos humanos de millares de personas, que, en casi todo tiempo, se zambullen en el templado líquido y tan deleitoso le encuentran que pasan en él casi todas las horas, sin dejarle ni aun para satisfacer todas, absolutamente todas, sus necesidades; y para tomar puras estas aguas, sería preciso gastar millones en la expropiación de los balnearios que las vienen utilizando; miles de duros en expropiación también de los terrenos que se riegan de las mismas á su salida de los baños, y, sube Dios cuantos, en la conducción á esta ciudad de Murcia, á través de cinco leguas de suelo accidentadísimo, en que las grandes obras de fábrica casi habrían de tocarse; finalmente no hay que pensar siquiera en las aguas del Segura, porque tomándolas cerca, resultarían costosas como las de la sierra, y serían menos sanas y, en tiempos, pestilentes, y de ir por ellas antes de que las vicien los arroyales calsparreños, de tomarlas al entrar el Segura y Mundo reunidos en la provincia de Murcia, la conducción sería obra de romanos, que no empezáramos siquiera, porque distraiendo en aquel punto un caudal mínimo de 20 litros por habitante de Murcia, habríamos quitado á Cala-para la tercera parte del caudal del estajo del Segura, que aprovecha todo entero, y no le basta.

Agua de Carrascoy, del Valle de Santa Catalina... agua del monte es lo que necesita Murcia; pero... ¡hay que ir, por ella, al monte precisamente!... No lo creo así. Excelentísimo señor, porque no se necesita ir á buscar lo que por sí mismo, se viene hacia nosotros...; más, al llegar á este punto, y disponerme á tratarlo, advierto, que por no ser de pequeña explicación, conviene dejarle para otra carta, que, será la tercera y última de su afectísimo servidor y súbdito que besa su anillo.

Pedro Diaz Cassou.
(De «El Diarion».)

Nuevo médico.

Ayer tarde, reunida la Junta municipal bajo la presidencia del Alcalde y enterada de la aprobación del expediente de separación del médico municipal D. Ignacio Gómez, vino en acordarla por unanimidad, y dada cuenta de la solicitud de D. José Castillo y Tápia, única que se había presentado, y de los documentos que acompañaba, por unanimidad se acordó nombrarle

bajo las mismas condiciones y sueldo del que sustituye.

Estando vacante la plaza de médico del distrito de Los Martínez, se acordó nombrar á D. Nicolás Dato.

Y hallándose vacante la del distrito de Sucina y no habiendo quien la solicite se acordó anunciarla.

Cuentas.

No ha causado sorpresa el que «El Profeta» pida las de los gastos é ingresos que en el Ayuntamiento se han ocasionado con motivo de la epidemia, pues pocos días antes de reaparecer nuestro colega se dijo que alguien se había provisto de plumas y papel, sin duda con ese fin.

Es extraño, sin embargo, que se pida la cuenta de los ingresos, cuando los periódicos que no han suspendido su publicación y que han estado aquí pidiendo en favor de Murcia, han publicado todo cuanto ha recibido la corporación municipal.

Respecto de los gastos, nosotros tenemos confianza en que se darán cuentas, ya por el Sr. Gómez Cortina ya por el Sr. Castillo, al céntimo, sin necesidad del favor que les ofrece «El Profeta» y antes que se rindan las de la última exposición, la de la suscripción de Filipinas y algunas otras que nadie ha dudado se darán aunque no se haya pedido.

Feria.

Hoy empieza el simulacro que vamos á tener, pues aunque algunos feriantes han pedido se diera principio el día 8, como el Ayuntamiento nada les interesa este año, y al contrario todo se los dá, casetas, alumbrado y música, ha creído que no irrogando perjuicio alguno no estaba en el caso de variar su acuerdo, que les serviría á los que están confiados en tener desde hoy ese recreo.

Luego, si á los feriantes les continúa continuar más tiempo, el Ayuntamiento no tendrá inconveniente en concedérselo, corriendo de cuenta de ellos el gasto extraordinario del alumbrado y la música.

Las horas de paseo serán de 9 á 11 que son en las que concurren la banda municipal.

No está en lo cierto nuestro colega «El Diarion» al decir que la empresa del Sr. Sevilla, que tiene el proyecto de dar dos corridas de toros en este mismo mes, no puede efectuarlo por diferencias entre sus socios, pues, autorizados por todos ellos, podemos asegurar que ahora mas que nunca, y para que renazca la animación perdida por los acontecimientos pasados, están dispuestos á que se efectuen si no se opone á ello el co-propietario de la plaza don Francisco Martínez, con quien hay que resolver algunas dificultades que se oponen para la realización de la fiesta.

En beneficio de los intereses bastante lastimados de esta localidad, donde se disfruta desde hace tiempo de una inmejorable salud, nos alegráramos que los inconvenientes se transigiesen.

Nuestro amigo D. José Pino y Vivo que ayer se agravó muchísimo de resultados de la enfermedad reinante, hoy se encuentra relativamente mejorado. La casa de nuestro amigo fué ayer tarde y anoche muy concurrida de casi todos los médicos de esta ciudad, y de algunos farmacéuticos, no seprárase de ella los hermanos Sres. López. También le visitó el Sr. Cura de S. Nicolás y el Sr. Pino aprovechó esta ocasión para cumplir sus deberes de cristiano. Muchísimas personas acudieron á informarse sobre su estado y no pocas pasaron largos ratos de la noche en la farmacia.

Se encuentra ya completamente buena de otro ataque, también grave, la esposa de nuestro amigo D. Miguel Abellán.

Nos complacemos en dar estas noticias, tanto por lo que apreciamos á los interesados, como por lo que sus enfermedades han podido alarmar. Deben servir, sin embargo, para seguir los consejos de «La Higiene» y de todos los profesores médicos, que recomiendan muchas cautela y no abandonar el buen régimen seguido durante la epidemia.

Rectificación.

Entre varias erratas de ortografía que se deslizaron en nuestro número del domingo y que no eran esenciales, hay dos que aunque las comprendían nuestros lectores, debemos con todo rectificarlas. En el suelto referente al Colegio de S. Antonio, se decía *celebrar* sus clases, en vez de *abrir* sus clases.

En la carta del Sr. Closs, quinta columna de la primera página, línea 75, *letasa* saludable en vez de *soluble*.

Mañana, en S. Antonio, predicará en la función y por la tarde, el ilustrado y celoso Cura ecónomo de aquella parroquia.

Entre los muchos amigos que hemos tenido el gusto de saludar, que han regresado en los últimos días de la anterior semana, recordamos á los señores D. Mannel López Gómez, don Rafael García de las Bayonas Fernández, D. Antonio Hernández Ros, y don Cláudio Hernández Navarro. Cada uno que regresa parece como que aumenta la vida, la animación y el movimiento de esta población, y nos produce la natural alegría el verlos.

Dentro de breves días se abrirá al público el Instituto de vacunación de esta ciudad que ha pasado á la propiedad y dirección exclusiva de los señores Martínez López hermanos.

Dichos profesores se proponen introducir en este establecimiento cuantas mejoras aconseja la ciencia.

En el camino de Espinardo y junto á la fábrica de seda de D. Pedro Victor Navarro, apareció ayer mañana el cadáver de un hombre, muerto á consecuencia de heridas de arma blanca. El juzgado acudió á levantar el cadáver é instruir las primeras diligencias.

Aun cuando copiándolo de un colega hemos dicho que había cesado el servicio de fumigadores, debemos aclarar que oficialmente así es, pero que particular y desinteresadamente para el Ayuntamiento, siguen prestando ese servicio Angel Carrilero y Carmelo Collados, y que al frente de la oficina y oficialmente está nuestro amigo D. Luis Oñate.

Próximamente tendremos el gusto de ver en esta á nuestro estimado paisano D. Pablo López, que hoy se halla en Gijón donde concluye sus tareas. A su hermano y á la jóven D.ª Sabina Bartorelo, que formaban parte de la compañía de zarzuela de Alicante, hemos tenido el gusto de saludarlos en esta capital.

El Colegio de San Antonio, calle de San Lorenzo, número 5, ha abierto hoy sus clases de primera enseñanza.

Los individuos Salvador Sánchez Sánchez, Pedro Yeguar García, Juan Hernández Rodríguez, Feliciano Gómez Rubio, Antonio Martínez García, Antonio Olmos Gómez, Bartolomé Pérez Cascales, Juan López Morales, Juan Martínez Hernández, José María Orenes Carrasco, Juan Campoy Ortíz, Antonio Portero López, Francisco López López, Antonio Ros Noguera, y Manuel Manzanares Ruiz, se presentarán en la primera oficina del batallón depósito de esta capital, que se halla establecida en el colegio de San Leandro, á recoger sus licencias absolutas.

Para oficial interventor de consumos en Lorca, ha sido nombrado don Francisco Pérez Benguer.

Se halla en Murcia nuestro buen amigo D. José M.ª Montalvo de León, el cual nos ha dado buenas noticias de la colonia murciana de Madrid.

Comprendemos que un padre tome medidas para corregir á sus hijos, que apele á todos los medios; pero no aceptamos entre estos el de la publicidad dada por medio de un periódico, como vimos el domingo en un escrito que publicó «El Diarion», en cuyo periódico habíamos leído días antes una justa censura por la delación de un hermano contra otro en asuntos de quintas, que luego supimos había sido de un padre contra un hijo. Hay cosas que repugnan y así consideramos estas.

ESTADO de la epidemia correspondientes á los días 30 y 31.

	Inv.	Def.	Inv.	Def.
Murcia . . .	"	"	1	1
Huerta . . .	"	"	1	1
Bullas . . .	5	3	7	2
Abarán . . .	1	"	1	1
Calasparra . .	1	"	"	"
Caravaca . . .	5	2	6	1
Cartagena . . .	12	9	11	4
Cebegín . . .	2	2	1	1
Jumilla . . .	3	1	"	1
Lorca . . .	27	8	17	6
La Unión . . .	10	4	12	2
Mozarrón . . .	"	"	3	3
Moratalla . . .	3	1	"	"
Mula . . .	8	1	5	"
Yecla . . .	2	1	"	"
Ulea . . .	"	"	1	"

La recaudación obtenida por la Hacienda en los felatos de esta capital en los días 29 y 30 de Agosto pasado, asciende á la suma de 714 y 1,124 pesetas.

Dice «El Diario de Almería»: «Es creencia casi general que las nieblas que reinaron anoche, desde el oscurecer hasta las diez próximamente, han

Véase la última página.

Remitidos.

EL LEON HA DESPERTADO.

Nuestras discordias civiles hicieron creer á la Europa entera que el Leon de España habia muerto, y que impunemente se podia someter á los españoles á todo género de imposiciones.

En esta supuesta idea, ha habido un *audaz* que ha intentado arrancarle unos cuantos pelos de la cola, y si permanencia insensible ó sus garras estaban consumidas por la inercia de los que tan mal le han cuidado, tomarla por completo y hasta parte de la melena, si para ello presentaba ocasion.

Pero el *Leon*, que solo estaba aletargado, se ha levantado *raudo* y su primer *rugido*... ha estremecido al imperio germánico, y llenado de admiracion al mundo.

En los primeros años del presente siglo hubo un gran capitán, que despues de haber paseado sus ejércitos triunfantes por la mitad de Europa, fijó sus miras (no sin desconfianza) en nuestra desventurada, pero nunca degradada España, á quien distinguia con el apodo de *Pueblo de Monges*, y pre- textando reconquistarnos á Gibraltar, se posesionó traidoramente de esta hidalga nacion, la que, al conocer tan infame engaño, se puso en armas por su independencia, y al unánime grito de Rey, Patria y Libertad, venció á las águilas imperiales, derrotándolas por completo en la *Batalla de Bailén*, en la que ese *Pueblo de Monges*, con su *sin igual bravura*, dió con su ejemplo la libertad al mundo, poniendo al coloso de la época, hasta entonces temido por todos, y que llegó á decir: *En el cielo un solo Dios y en la tierra un solo Rey*, en el camino de Santa Elena.

El pueblo español de hoy es la antitesis en sus costumbres del pueblo español de entonces, pero igual en su indomable bravura y en su amor á la patria y á la integridad de su territorio, y por lo tanto, ahora que estamos unidos en un mismo pensamiento, con un pequeño esfuerzo podemos y debemos ponernos á cubierto de ulteriores tentativas piráticas, como há tiempo se vienen denunciando.

España tiene cuarenta y nueve provincias; por suscripción voluntaria cada una debe costear la construccion de un barco que lleve su nombre para mayor estímulo, construyéndose en nuestros arsenales todos los que á la vez se pueda, y encargando al extranjero los demás por la mayor brevedad.

Con esta ya buena marina de guerra se podrán resguardar cumplidamente nuestras posesiones ultramarinas, contribuyendo mucho al desarrollo de sus intereses materiales, bastante descuidados por el justo temor de una invasion extranjera, y al hacer hoy el desembolso de unos centenares de millones, nos evitaremos mañana el hacerlo á la par de unos cuantos millares de soldados.

¡Españoles! que no se duerma el *Leon*; con una dádiva de 15 pesetas por habitante, á pagar en cuatro ó más veces, se reúnen mil millones de reales, y con tan importante suma se construyen *cincoen-*

ta buques de á un millon de duros cada uno.

Esperamos que la prensa toda, unida como lo está en la actualidad, apoyará y mejorará tan patriótica idea y contribuirá á su inmediato planteamiento y ejecucion, que consideramos urgente. —J. C.

Ricla 29 de Agosto 1885.

Mi querido Director: Por si lo tiene á bien, le adjunto el siguiente párrafo sobre la cuestion de piratería en las Carolinas:

La guerra es santa cuando se defiende la Patria.

Al apoderarse Alemania de terrenos de una nacion amiga, por la astucia ó la violencia, ha dado al mundo ejemplo de lo que para aquel imperio significan sus protestas de amistad.

El leon español, despojado de parte de su melena por el coloso canchiller, justamente indignado, ha respondido, y su rugiente eco ha sonado por valles y colinas, ciudades, villas y aldeas, como señal de indignacion.

Y todos los hijos del suelo hispano, sin distincion de colores, ricos y pobres, pequeños y grandes, confundidos en un mismo sentimiento, inspirados por una misma voluntad, todos, todos, acercándose á su madre Patria, la han ofrecido cuanto son y cuanto valen, para volver con energia por los fueros de sus derechos.

Por la Patria y para la Patria la nacion del Cid siempre fué heroica, y su suelo fecundo ha dado bravos campeones que recuerdan las jornadas de Numancia y Sagunto, Gerona y Zaragoza.

La guerra es santa cuando se defiende la Patria.

NICOLÁS ESPUÑE.

Dice *La Correspondencia*:

«Comentando las óptimas noticias de un periódico de la mañana sobre la llegada de los españoles á Yap, dice un periódico ministerial:

«El colega ha padecido grave equivocacion en sus cálculos. Supone que el *San Quintín* y el *Manila*, que zarparon el 10 del corriente de la bahía de ese nombre, llegaron á Yap el 17, y el 27 se tenían noticias en la capitania de Filipinas del arribo de nuestros cruceros

Estamos á 30 y los hechos demuestran la falta de exactitud de *El Liberal*.

Esto nos autoriza para insistir á nuestra vez sobre lo siguiente: primero, la distancia aproximada y rumbo directo de Manila y Yap, es de 1,900 millas; segundo, el andar de los buques que navegan en conserva es siempre lento, si se compara con el de los que andan en completa franquicia; tercero, la navegacion por puntos cuyos derroteros no están bien determinados, y la aproximacion á costas donde abundan los bajos y bancos de madreporas, requiere gran precaucion y disposiciones á bordo que acortan la marcha; por último, el barco que ha de llevar las noticias á Manila ha de efectuar previamente la descarga, y despues reunir, no solo los datos relativos á la parte política de su mision, sino tambien los que conciernen al envío de recursos necesarios; por todo lo cual, no extrañamos la falta de telegramas de Manila, que podría suceder no se recibieran tan pronto como se ha dicho, ni quizá en dos ó tres dias.

Esto es lo que hemos oido esta tarde en círculos muy autorizados. De ahí que haya cedido un poco la ansiedad, aunque se esperaban hoy las noticias de Manila.»

En cuanto al Sr. Bruton, comandante del *Velasco*, salió de Manila el 16 con la infantería de marina, siendo absolutamente imposible que estuviese en Yap el 17.»

Ayer se celebraron manifestaciones patrióticas é imponentes con el mayor orden en las poblaciones siguientes:

Zaragoza, Trujillo, Ciudad-Real, Orense, Santander, Gerona, Cádiz, Segovia, Guadalajara, Oviedo y otras importantes poblaciones.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden decidiendo la competencia suscitada entre el Ayuntamiento de Avila y el de Cuartango sobre mejor derecho á la inclusion de Fidel Angulo en sus respectivos alistamientos.

—Otra resolviendo el expediente promovido por Carmen Fontanet sobre revision de excepcion alegada en nombre de Evaristo Vergues.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Marazaleja, Griñon y Santa María de Nieva, sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

—Otra habilitando la Aduana de Adra para la importacion de azúcares de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Ultramar.—Real decreto aprobando la instruccion para la cobranza por la vía de apremio de los débitos á favor de los Ayuntamientos.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden autorizando al cónsul de España en Argel para verificar la informacion sobre los hechos en que se funde la gracia de emancipacion que para su hijo solicita el súbdito español D Jaime Córtes.

Hacienda.—Reales órdenes rebajan do en su cupo de consumos á los Ayuntamientos de Griñon y de Santa María de Nieva

—Otra restableciendo la habilitacion que disfruta la Aduana de Adra (Almería) para el despacho de azúcares, frutos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

En la capital 18 invasiones y 8 defunciones.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 62 invasiones y 18 defunciones.

Colmenar de Oreja, 19 y 7.
Mejorada del Campo, 2.
Torrejón de Ardoz, 3.
Vallecas 5 invasiones.
Villarejo de Salvanes, 4 y 3.
Deganzo de Arriba, 6.

Albacete.—Capital, 2 y 1.—En 15 pueblos, 87 y 19.

Alicante.—Capital, 13 y 6.—En 8 pueblos 43 y 23.

Almería.—Capital, 165 y 65.—En 14 pueblos, 115 y 35.

Barcelona.—Capital, 54 y 32.—En 11 pueblos, 72 y 32.

Badajoz.—En Don Benito, 2 y 1

Burgos.—En 6 pueblos, 28 y 8.

Castellón.—En 19 pueblos 58 y 25.

Ciudad-Real.—Capital, 4 y 4.—En 9 pueblos, 100 y 49.

Córdoba.—En 7 pueblos, 89 y 34.

Cuenca.—En 26 pueblos, 110 y 56.

Gerona.—En 8 pueblos, 43 y 29.

Granada.—Capital, 51 y 26.—En 51 pueblos, 315 y 78.

Guadalajara.—En 7 pueblos, 32 y 12.

Huesca.—Capital, 2 y 1.—En 17 pueblos 78 y 22.

Lérida.—Capital, 3 y 16.—En 10 pueblos, 23 y 14.

Logroño.—En 9 pueblos, 91 y 22.

Málaga.—En 11 pueblos, 123 y 47.

Múrcia.—En 13 pueblos, 91 y 47.

Navarra.—Capital, 1.—En 29 pueblos, 238 y 59.

Palencia.—Capital, 7 y 1.—En 16 pueblos, 212 y 37.

Salamanca.—Capital, 6 y 2.—En 4 pueblos, 11 y 5.

Segovia.—Capital, 1.—En 8 pueblos, 38 y 19.

Soria.—En 12 pueblos, 71 y 10.

Tarragona.—Capital, 13 y 4.—En 15 pueblos 54 y 21.

Teruel.—Capital, 14 y 4.—En 42 pueblos, 231 y 14.

Toledo.—En 24 pueblos, 100 y 44.

Valencia.—Capital 3 y 1.—En 17 pueblos, 95 y 14.

Valladolid.—Capital, 15 y 11.—En 41 pueblos, 199 y 54.

Zamora.—En 7 pueblos, 122 y 31.

Zaragoza.—Capital, 42 y 14.—En 80 pueblos, 298 y 95.

No se ha recibido el parte de Jaén.

Noticias generales.

En el teatro del Príncipe Alfonso hubo anoche gran entusiasmo al final del acto primero de la *Marsellesa*. El público con los artistas prorrumpió en vivas á España y Francia.

Continuaban esta madrugada interrumpidas las líneas telegráficas con Galicia y Andalucía.

De la «Agencia Fabra» hemos recibido los siguientes telegramas:

«PARIS 29 (6 t.).—*Le Journal des Debats* asegura que se trató de un convenio secreto entre Turquía y China contra Rusia. Se esperan importantes acontecimientos en Birmania.

Se dice que Inglaterra tiene el proyecto de anexionarse la Birmania ó someterla á su protectorado

El sistema inglés es sobradamente conocido para que sorprenda á nadie lo que la Gran Bretaña trata de hacer en Birmania.

Se promueven conflictos y perturbaciones para despues darse el placer de restablecer el orden *protector* de Inglaterra.

DECRETO REGLAMENTANDO LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

(Continuacion.)

Art. 50 Para los exámenes de reválida de títulos de maestra se constituirán en igual forma que la prevenida en los artículos 47 y 48 jurados mixtos de maestras, correspondiendo al real Patronato de Señoras, que está al frente de las escuelas de párvulos, la designacion de la que ha a de desempeñar el cargo de vocal en concepto de maestra propietaria de escuela pública ó libre asimilada en la provincia, conforme al caso 3.º del mismo art. 48

Art. 51. Para el grado de bachiller se constituirá en la cabeza del distrito universitario un Tribunal, nombrado en la forma siguiente:

1.º Un vocal elegido por el ministro de Fomento para la presidencia del mismo tribunal, á propuesta en terna del consejo de Instruccion pública.

2.º Un vocal elegido por el claustro de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad oficial del distrito.

3.º Un vocal elegido por el claustro de la facultad de Ciencias de la misma Universidad.

Cuando no existiere en la Universidad del distrito alguna de dichas facultades, el Rector hará la propuesta en terna para el nombramiento de Vocal con Doctores de la Facultad respectiva.

4.º Dos Vocales Catedráticos propuestos por los Claustros de los Institutos oficiales del distrito universitario correspondiente, debiendo pertenecer uno á la Seccion de Letras y otro á la de Ciencias

Para este efecto, cada Instituto remitirá su propuesta al Rector, y éste hará por sorteo en público la designacion de Vocales.

5.º Dos Vocales con grado de Licenciado, uno en Letras y otro en Ciencias, propuestos por los Directores de establecimientos de segunda ense-

ñanza libre asimilada que existan en el distrito universitario, y designados en la misma forma que para los oficiales establece el caso anterior.

Cuando no existan establecimientos libres de esta clase, el Rector pondrá en terna, para el nombramiento de estos Vocales, Licenciados en cualquiera de las Facultades expresadas con dos años de ejercicio en la enseñanza libre.

Si no hubiere más que un establecimiento asimilado en el distrito, éste no podrá elegir más que un Vocal, y el otro se nombrará en la forma prevenida en el párrafo anterior.

Art. 52 Para la obtencion de los títulos correspondientes á los estudios de aplicacion agregados á la segunda enseñanza, los respectivos reglamentos y cuestionarios de examen establecerán la manera de constituirse sus Tribunales.

Art. 53. En los días y por el orden que anunciará el Rector con la anticipacion debida, el Tribunal de exámenes se constituirá con cinco de estos Vocales, designados por sorteo entre los que no tengan el carácter de Presidente ó el concepto de representantes de la enseñanza libre. Los otros dos Vocales tendrán el carácter de suplentes, para el caso en que no pueda asistir al Tribunal alguno de los demás Vocales.

Art. 54. Para los grados de Facultad ó de Escuela superiores especiales se constituirán los Tribunales de examen en toda Universidad que tenga oficialmente organizada la enseñanza de la respectiva Facultad y en toda Escuela superior profesional correspondiente al título que se ha de conferir.

Art. 55. Todo establecimiento oficial de enseñanza tendrá derecho á que se constituya en su seno el Tribunal de los grados correspondientes á los estudios que en él se hagan, verificándose en el mismo los exámenes y ejercicios necesarios para obtener sus alumnos los títulos profesionales á que den derecho las carreras que en él se sigan.

Si hubiera alguna Universidad libre en poblacion donde no exista Universidad del Estado, ó donde ésta no tenga organizada alguna de las Facultades que se cursan en la Universidad libre, con carácter de asimiladas, la Universidad libre tendrá derecho á que vengán á constituirse en su seno los Tribunales de grado correspondientes á las Facultades que en ella gozan de los beneficios de la asimilacion.

El centro de enseñanza oficial ó asimilacion que se acoga á los beneficios de esta disposicion presentará por conducto de su Jefe la oportuna instancia al Rector respectivo en la última quincena de Mayo y Setiembre. En vista de esta instancia, el Rector, de acuerdo con el Presidente del Tribunal, fijará el día en que haya de constituirse en dicho centro el Tribunal de grados despues de terminada su sesion en la capital del distrito universitario. El centro de enseñanza que haga uso de este beneficio abonará 40 pesetas diarias sobre los derechos de examen á cada Vocal examinador. Unicamente son de abono estas dietas para aquellos días en que el Tribunal hubiera actuado conforme á lo prevenido en el artículo 86, comprendiéndose como tales los festivos.

Art. 56. La constitucion de estos Tribunales se hará con sujecion á las reglas siguientes:

1.º Los Claustros de Catedráticos oficiales de la respectiva Facultad, ó el cuerpo de Profesores oficiales de la respectiva Escuela profesional, si se tratara de Tribunal de Escuela especial, elegirán dos Vocales para cada Tribunal.

En los casos en que las Secciones de alguna Facultad dieran lugar á títulos distintos, cada Seccion elegirá los dos Vocales por Tribunal para los grados de Licenciado ó de Doctor que correspondan á su respectiva Seccion.

2.º La Real Academia respectiva elegirá otros dos Vocales por Tribunal; y si á esta enseñanza correspondiera más de una Academia, elegirán los Vocales por partes iguales.

(Se continuará.)

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

BERLIN 29.—El Gobierno alemán refuerza la escuadra del golfo de Guinea.

PARIS 29 (6'30 tarde).—Varios vapores, alemanes cargados de mercancías de Alemania, visitarán en el año 1886 los principales puertos del Mediterráneo. Se establecerán Exposiciones industriales para proporcionar la venta de las mercancías, y se establecerán depósitos en varias ciudades.

ROMA 30.—Varios periódicos de esta capital desmienten la ocupación de Port Jhones, al Norte de Zanzibar, por los italianos.

Il Diritto asegura, sin embargo, que los italianos han arbolado un pabellón en la embocadura del Jubo, adelantándose así a los alemanes.

PARIS 30.—(Por el cable de Marsella á Barcelona).

Le Temps publica un despacho de Berlín diciendo que el Gobierno alemán ha decidido armonizar su conducta con la actitud del Gobierno español. Los periódicos oficiales dicen que la toma de posesión de las Carolinas por España no está justificada, por faltar á los datos aducidos la fecha de la toma de posesión.

TOLON 30.—El estado sanitario ha experimentado una notable mejoría. Ayer solo han ocurrido 20 defunciones del cólera.

PARIS 29 (retrasado).—Le Matin publica un telegrama de Berlín diciendo que los periódicos alemanes consideran sin valor el decreto del Gobierno militar de las islas Filipinas relativo á la ocupación de las Carolinas.

BERLIN 29.—Le Post confiesa que el Gobierno alemán está muy preocupado de. Añade que la agitación de España pasa más allá de los límites de la razón.

La Gaceta Nacional dice que las manifestaciones tumultuosas de España no obligarán al Gobierno alemán á renunciar á sus proyectos.

Sin embargo, declara que los alemanes no tienen interés en guardar la totalidad del archipiélago de las Carolinas y de Palaos.

La Gaceta Universal de Berlín se esfuerza en probar la necesidad de conservar la amistad de España. Sostiene rotundamente que Alemania debe abandonar las islas Carolinas.

Los periódicos alemanes en general hablan de un modo muy diferente.

La Gaceta de Frankfurt dice que, aconsegados por su patriotismo los comerciantes españoles, han anulado las órdenes de compras que habían dirigido á Wuzbourg.

PARIS 29 (1'45 t.).—Le Journal des Debats publica un telegrama de Berlín diciendo que las islas Carolinas están comprendidas en el convenio hecho entre Inglaterra y el delegado especial de Alemania, relativamente á las islas de la Océania no ocupadas.

El periódico La France dice que Inglaterra está preocupada con la cuestión de las Carolinas porque la guerra, si estallase, le proporcionaría el medio de desarrollar el comercio inglés y causaría la ruina del comercio alemán

PARIS 29.—Llama mucho la atención el lenguaje de La Gaceta de Colonia (periódico oficial) que trata al Ministerio español y á la oposición de un modo desfavorable.

En París nadie se explica el móvil secreto de ciertos ataques de la prensa alemana.

MARSELLA 30 (tarde).—Hoy se han registrado 24 defunciones del cólera.

PARIS 31.—El cólera ha aparecido en el Japon.

PARIS 30.—Esta tarde, en un restaurant del Palais Royal, un director de un periódico de Madrid y un alemán, se han trabado de palabras.

El hecho carece de la importancia que se le ha dado.

Le Pays dice hoy: «Muchos periódicos alemanes tratan á España con su grosería de costumbre desde 1870.»

La Germania, periódico católico de Berlín, sostiene los derechos de España en las Carolinas.

El cólera disminuye en Tolon.

Le Journal des Debats publica un artículo firmado por el Sr. Lemoine, diciendo que el Sr. Cánovas no es responsable del incidente de las islas Carolinas.

Espera que el asunto se arreglará.

BERLIN 30 (llegado hoy).—La Gaceta de la Alemania del Norte dice que la opinión pública juzgará pronto si tienen ó no razón los que dudan de los derechos de Alemania sobre las Carolinas.

PARIS 31.—El discurso del Sr. Ferry en Burdeos trata de las cuestiones de política interior; dice que la expansión colonial de Francia ha terminado.

Pide un Gobierno fuerte y estable.

Le Matin publica una conversación del mayor inglés, Sr. Kitchener, desmintiendo la versión del señor Selikourth sobre la muerte de Olivier Pain.

LONDRES 31.—The Daily News publica un telegrama de Berlín anunciando que se espera la contestación del Gabinete de Madrid á la proposición de arbitraje.

En el telegrama se dice que el Ministerio español insiste en que si la ocupación de la isla de Sap fuese confirmada, un arreglo amistoso sería más difícil.

LAS PALMAS (Canarias).—Han empezado otra vez los trabajos para extraer los caudales del vapor Alfonso XII.

Se espera un resultado satisfactorio. La salud pública inmejorable.

BERLIN 9 (3 t.).—La Gaceta Nacional espera que se hará un arreglo amistoso si el Gobierno español confiesa que la cuestión de las islas Carolinas es dudosa, y renuncia á la ficción insostenible que las Carolinas pertenecen de una manera notoria á España.

PARIS 29.—Le Soir confiesa que el emperador Guillermo ha intervenido personalmente en la cuestión de las Carolinas.

PARIS 30.—Bajo la presidencia de Rochefort se ha verificado una nueva reunión para protestar del asesinato de Olivier Pain.

Un orador citó el ejemplo del pueblo español con motivo de la ocupación de las Carolinas, siendo calurosamente aplaudido.

CONSTANTINOPLA 30.—El señor

Wolff entregó ayer al Sultan sus cartas credenciales.

CONSTANTINOPLA 30.—El representante de Inglaterra, Sr. Wolff, al presentar sus cartas credenciales al Sultan, ha modificado el párrafo de su discurso, poniendo en duda la soberanía del Sultan sobre Egipto.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—La recolección del trigo, terminada en la mayor parte de nuestras comarcas, siguió efectuándose en las demás con buen tiempo hasta mediados de la semana próxima pasada. Luego se presentaron celajes y aparecieron lluvias que han retrasado las labores y causado algunos desperfectos en las mieses, segun noticias que nos llegan de Castilla la Vieja, donde las faenas están menos adelantadas.

Poco satisfechos los agricultores con el rendimiento que en este año dieron las cebadas, van experimentando también analoga contrariedad con los resultados de la cosecha de trigos, siendo muy contadas las regiones donde esta ha sido regular. La opinión general es que el resultado en conjunto presentará un déficit de cierta importancia, y que la cosecha habrá de contarse entre las menos provechosas para los productores.

Repetiremos que los mercados de trigo en la Península siguen desprovistos de movimiento, y que los precios se conservan firmes, como indicábamos en las revistas anteriores.

Extranjero.—Nueva-York.—Ha continuado el impulso de baja en el curso de las cotizaciones del trigo en este mercado.

Quedan los precios, segun los últimos telegramas, como sigue: Trigo rojo de invierno, disponible, á 13 pesetas hectólitro.

Para Setiembre á 13'05. Para Octubre á 13'37. Para Noviembre á 13'63. Para Diciembre á 13'90.

Los fletes para Inglaterra se cotizan á 4 chelines por cuartera, con tendencia de alza.

Londres.—En el Mark-Lane son escasas las transacciones. Los precios del trigo tienden á la baja.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles se han hecho operaciones de trigo de Australia de 19'42 á 19'57 pesetas los 100 kilos.

En el de cargamentos de paso y en expedición se cita uno de trigo de Calcutta, Club núm. 1, á 17'54 pesetas los 100 kilos.

Paris.—Aumentan las entradas de trigos á la venta en los mercados departamentales y afojan los precios, por más que los labradores se defienden.

En Paris se sostienen, cotizándose los trigos de comercio como sigue: Trigo disponible y para Setiembre de 20'50 á 20'75 francos los 100 kilos.

Para Octubre y resto del año de 21'25 á 21'50.

Las harinas Doce Marcas se cotizan para Setiembre de 46'25 á 46'50 francos el saco de 159 kilos; para Octubre á 46'65, y para los cuatro últimos meses del año de 47 á 47'25.

(Se continuará.)

Mayorga (Valladolid).—Los precios de granos en la actualidad son:

Trigo á 37 y 1/2 rs. fanega de 94 libras

Centeno á 24. Cebada á 20. Garbanzos á 120 rs. fanega. Habas á 76. Vino á 20 rs cántaro.

La cosecha cortísima y atrasada por falta de segadores. Nada se ha limpiado.

Todo mal, excepto los centenos; los garbanzos son cosa perdida.

Medina del Campo (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo añejo de 41 1/4 á 41 1/2 reales arroba; nuevo á 39. Centeno á 26. Cebada á 25. Algarrobas á 26.

La entrada de granos del mercado ha sido muy reducida.

La de ganado lanar bastante mayor que el anterior, habiéndose hecho varias ventas para Valladolid y otros puntos.

Zaragoza.—Los precios corrientes son como sigue:

Trigos: Catalan nuevo de 18'20 á 18'30 pesetas hectólitro; hembrilla de 18'20 á 18'30; huerta de 16'50 á 16'78; morcacho de 14 á 14'44; centeno de 11'64 á 12.

Cebada de 8'04 á 9; maíz comun de 12'74 á 13'28; habas de 9'40 á 10'12.

Harinas: De primera de 30 á 33 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 29; de tercera de 20 á 21; remolón de 16 á 17.

Pontevedra.—Precios de los granos y harinas en el mercado observado en esta capital:

Trigo á 15'50 reales ferrado; centeno á 9; cebada á 10. Maíz á 10; mijo á 11.

Habichuela blanca á 17; de color á 11.

Harina de trigo de primera á 18'50 reales arroba; de segunda á 17'50.

La feria de ganado vacuno estuvo muy concurrida y se hicieron algunas ventas de parejas de novillos para cria á precios flojos y muy escasas de ganado cebado, quejándose amargamente los ganaderos de los perjuicios que sufren por la poca salida que se nota desde hace algun tiempo.

Los labradores están muy satisfechos del estado de los maizales y del viñedo, prometiéndose una buena cosecha.

Valladolid.—Las entradas de trigo en este mercado siguen siendo bastante reducidas.

Hé aquí los precios que rigen: Trigo de 40 1/2 á 42 rs. las 94 libras. Harinas: De primera á 14 rs. arroba con saco; de segunda á 13; de tercera á 12.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° centígrados sobre 0. A las doce de idem, 22°. A las cuatro de la tarde, 21°. A las seis de idem, 12°. La máxima fué 23°. La mínima, 11°. El barómetro marca 700 milímetros Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 59'65 Idem exterior..... 59'40 Amortizables..... 78'80 Cubas..... 87'85 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00 Banco de España..... 339'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 48'45 Paris, 8 dias vista..... 4'85

BOLSA DE BARCELONA.

Interior..... 59'62 Exterior..... 59'37

BOLSA DE LA NOCHE.

Sin operaciones ni cambios.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Precio, PLAZAS, Dato, Precio. Lists various provinces and their exchange rates.

Folletín.

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuacion.)

—Pues... con el agente... ya sabe usía...

—Con cuál de ellos? Conocemos á tantos!...

—Con el que tiene aquellos dos pagarés que vencieron por Pascuas, y que le dió al señor baron un plazo de.... Dice que el señorito le ha dado mico por dos veces en Levante, y que...

—¡Vaya al infierno!—interrumpió con mal humor el joven aris-

tócrata.—Han venido cartas para mí?

—Sí, señor. Allí tiene usía dos. —Pues qué haces que no las traes?... Vuela por ellas!

—Allá voy. Pero no deben de ser muy interesantes, cuando no traigan algun disgusto nuevo. —Por qué?..

Porque una de ellas... que la ha subido la portera, tiene traza... así... como de gente comerciante... y la otra, que parece de letra de mujer, no huele á opopanax ni á verbeno como las de la señora duq...

—Vé por esas cartas y déjate de comentarios!.. Eres muy entrometido.

El mozo salió, volviendo á poco con dos cartas, que puso en manos del baron prescindiendo por aquella vez, y en obsequio de la brevedad sin duda, de la tradicional bandeja de plata.

El joven aristócrata las tomó, las examinó exteriormente durante algunos segundos, y haciendo con los hombros un movimiento que atestiguaba su ignorancia sobre el origen de ellas, rompió uno de los dos sobres con mano rápida.

Era una cuentecita del maestro Caracuel, cuyo total ascendía á catorce mil reales y algunos céntimos, por ser ya un poco atrasada.

El baron estrujó entre sus dedos convulsos por la cólera el malhadado papel, y lo arrojó sobre la cama, pasando á abrir la segunda misiva, cuyo sobre, garrapateado por una mano femenil, esperaba le ofreciera una dulce indemnización de la anterior.

Esta segunda carta estaba concebida en los términos siguiente: —Mi querido baron: Noé podido dor Mir entada, lanohe pensando en Lacruz des Meradilas ce bimos encasa

de pizala y contando con tu generosidad cido estama nanapor eya. te mandola quenta quenosim porta mas que seis mil y veinticinco duros.

Te abraza tuapa Sionada = Lorenca—

—Al diablo las coristas!—exclamó el afortunado baron, á quien la señorita Lorenza daba tal prueba de confianza, arrojando con rabia la carta lejos de sí. —Pues no podía haber lejido ocasion más oportuna para el antojo de la dichosa cruz!... Por qué no se cuelga la de Puerta Cerrada?

—La verdad es que esas señoritas de entre bastidores... —dijo timidamente el criado, mientras recogía una por una todas las prendas de vestir que embarazaban sillas y butacas. —Y luego, como el señor baron se muestra siempre tan generoso y tan caballero con ellas... —El caballero más caballero de

mundo, cuando no tiene dinero no lo tiene! como ha dicho un insigne poeta de nuestros dias: De donde quiere esa chicharra que saque yo hoy esos seis mil y veinticinco duros?... Pues para picos está la masa, vive Dios!

—Eso es verdad... Lo que es hoy...

—Los dos últimos billetes que tenía se los di anoche á Pepa Ramos, que me traía aburrido por el pañolón de Manila; porque estaba viendo que venia el mejor dia y me armaba el escándalo del siglo...

—Como que la chulita se muerde la lengua!

—Además, era preciso enviar hoy algo de gusto á la duquesa; porque es su cumpleaños...

—Cumplirá los mismos que Matusalem! —murmuró el criado entre dientes.

sidocausa de la casi desaparición de invasiones; y cotejada esta creencia con los datos que hemos podido adquirir hasta la una de la tarde de este día, resulta que en efecto es casi nulo el número de invasiones, y que en las parroquias disminuyen los avisos para administrar el Santo Oleo y que en la guardia del Ayuntamiento no ha sido avisado ningún médico para prestar su asistencia facultativa.

Lo consignamos como fenómeno raro, y quiera Dios resulte realidad.

Copiamos lo que antecede como cosa rara y contraria á lo que en esta ciudad se ha observado en esta y en otras epidemias, según nos aseguran varias personas,

Se ha presentado á tomar posesión el Jefe de Negociado de 3.ª clase de la Administración de Hacienda, D. Antonio Díaz Bravo.

El Gobernador de la provincia señor Castillo, desde el momento en que nuestro colega «El Profeta» se ocupó de unas cajas de petróleo que existían en aquel centro desde los tiempos de su antecesor Sr. Alcázar, mandó que inmediatamente se sacaran las cajas que allí quedaban depositadas.

Copiamos de «El Noticiero»: «Ampliando la reseña que hicimos en nuestro número anterior, del fuego de la fábrica de la seda, debemos decir que el antiguo maquinista de la armada D. José Rosas Cano, con tanto arrojo como inteligencia evitó se propagara el fuego, aislando los de las carboneras del edificio y evitando padeciera la máquina del mismo.

El Sr. Rosas Cano, que es todo corazón, que tiene prestados muchos y recomendables servicios á la humanidad tanto en España como en América, que

tanto en la inundación de Murcia, como en la actual epidemia, ha socorrido á todos cuantos ha podido de su bolsillo particular, visitando como saben nces tros lectores los partidos infestados de Cartagena, los pobres del presidio, los que viven en la parroquia de S. Juan y de San Antolín; es también maestro de bombas de la Brigada de Bomberos y perito maquinista de todas las de la provincia.

El Sr. Rosas Cano en el incendio de la fábrica de la seda, fué un verdadero héroe, salvando multitud de efectos y alhajas, penetrando entre las llamas y consiguiendo aislar y sofocar el fuego, y evitando innumerables desgracias, tanto personales como materiales.

Nosotros al hacer público estos hechos, hechos probados por cuantos los vieron, cumplimos con un deber sagrado, haciendo justicia á un hijo del trabajo, que sin aspiraciones de nada, se

sacrificó por sus semejantes consolándose en sus infortunios.

Hombres como el Sr. Rosas Cano, merecen ser conocidos y recompensados para estímulo y ejemplo de los que quieren ó puedan imitarlos. Nosotros al felicitar sinceramente al Sr. Rosas Cano, no le adulamos, como no adulamos á nadie, le hacemos justicia, y lo recomendamos al Sr. Gobernador, porque el Sr. Rosas Cano es un héroe ignorado, tan modesto como valiente en los sitios de peligro, y digno de que se le conozca por su abnegación y caridad.

El Alcalde de Mazarrón, que es uno de los pueblos que se han erigido en cantón sanitario, al ver que el Sr. Gobernador no cede en la corrección de esas graves faltas, ha presentado la renuncia la que el Sr. Castillo no ha creído oportuno ni conveniente aceptar.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más per-versa alivia la tisis.—10 y

¿Queréis reponeros del cansancio y del dolor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortalecer los nervios y para comunicarles frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.—16.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: ano ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó de una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFERENCIA.—Anuncios: ano ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó de una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

Almanaque.

Día 2 Setiembre. SALIDA. PUERTA. Sol. 5-30 m. 6-29 t. Luna. 11-56 n. 1-52 t. Menguante á las 5 y 10 minutos m. en Geminis.—Refresca.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Esteban rey de Hungría y San Antolín mártir.—Sale la candelina.

Martirología.—S. Antolín, mártir, nació de estirpe real. Quedó huérfano, y su tío Teodorico, que reinaba en Tolosa, lo recogió y quiso educarle como gentil. En cuanto el Santo notó la intención, se fugó á Roma y de allí á Palermo, en donde permaneció por espacio de diez y ocho años empleado en la contemplación y rigores de la vida eremítica. Su santidad llegó á noticia del Papa y le ordenó de subdiácono. Por la virtud que Dios había puesto en sus manos cobraban á cada paso vista los ciegos, oído los sordos, habla los mudos, sin haber enfermedad, por inveterada que fuese, que pudiese resistir á la superior fuerza de su oración. Vuelve por fin á su patria, y aunque su tío lo recibió con benignidad, pronto mandó le encerrasen en un oscuro calabozo. Murió Teodorico, y Antolín logró fugarse; mas descubierto por el nuevo rey en el desierto á que se había refugiado, lo mandó degollar juntamente con dos compañeros.

Jubiloo: Martes: en la iglesia de S. Antolín y se aplica por don Pedro Pou Carpena y D. Mariano Navarro Abellán y familia, misas de media hora y en la de Santa Catalina por D. José Meseguer Huertos, misas de media hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

Cultos.—Continúa al toque de raciones en el templo de la Merced la novena que anualmente se celebra en honor de María Stma. de los Remedios para todas las personas que no han podido asistir á la de los días festivos; continuará todos los días á la misma hora terminando el 7 del actual, víspera de la festividad de la Santísima Virgen.

—La comunidad de madres Capuchinas franciscas y clarisas descalzas de la exaltación del Santísimo Sacramento de esta ciudad, consagra una novena al Santísimo Cristo de la Salud, su divino y consolador esposo, para obtener de su gran misericordia la salud, corporal y espiritual de sus devotos, y dará principio el día 6 del corriente mes, á las cinco y media de la tarde los días que esté la vela, y los que no esté á las seis, y terminará el 14 con función á las 9 de su mañana, siendo orador el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, capellán de la Casa de Misericordia. Todo con asistencia de música.

En todos los actos estará expuesto su Divina Majestad.

—A la esclarecida y gloriosa Virgen Sta. Rosa de Viterbo le consagra la comunidad de religiosas Verónicas de esta ciudad, el día 4 del actual propio día de la Santa; una misa solemne y sermón dando principio á las 9 de su mañana, elogiando las virtudes de tan esclarecida Santa, el Sr. don Antonio Agustini Palomo, Caudatario de S. S. I.

Anuncios.

SAN JULIÁN. VINO DE JEREZ DEL AÑO 1858, reconocido como único por Doctores de la ciencia. Sus únicos cosecheros y exportadores en Jerez son los señores G. Sala y Comp., cuya marca debe exigirse en la etiqueta, y cápsula de las botellas, y para los pedidos de las provincias de Al-bacete, Alicante y Murcia, diríjase al reconocido representante en Murcia de varias casas del país y extranjeras, y de los citados se-

ñores, D. Antonio López Marti-nez. 11

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además cura la Tisis, cura la Escrófula, cura la Demencia, cura la Debilidad General, cura el Reumatismo, cura la Tos y Resaca, cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, en VIZCAYA FERRER Y C.º.—BAJOS.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la RO-GUERRIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

VINOS de Champagne SCHERYDEM de la casa R. Buisson y C.º de París.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel oo Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhaes y Dejante de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, ZOCO, 5.—Los precios de esos vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia.

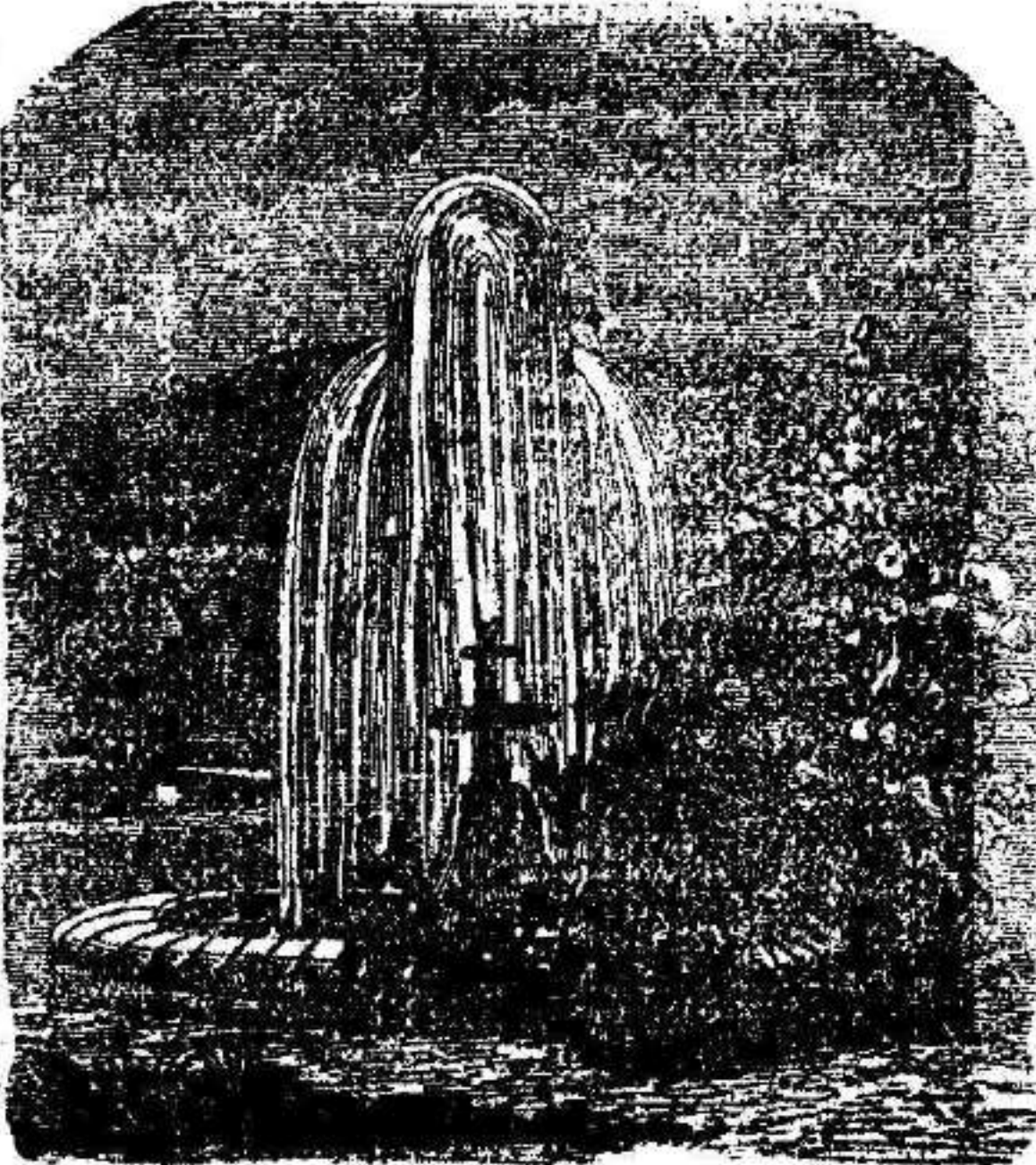
Se reciben esquelas de defunción ó funeral hasta las ocho de la mañana. Las que se impriman en la imprenta de este periódico se insertarán gratis.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. á 24 rs. Sillones de despacho. á 15 » Mesas de cocina. á 17 » Sillas valencianas. de 5 á 9 » Cómodos. de 140 á 200 » Zaferos de hierro. de 7 á 10 » Hay silleros y toda clase de muebles á precios muy baratos que en otra parte.

REFRESCOS CHINOS 50,000 se han recibido en la Turronería del jijonero Victor Garcia, calle del Príncipe Alfonso (Trapería), los que se venden á una peseta la docena y uno 15 céntimos. Para los que no los conozcan se dan gratis á prueba en el establecimiento. No son los ya conocidos de soda refrescante. Tienen la calidad de refrescar el agua, quitar la acedia, y son de buen gusto. El autor es el farmacéutico D. Julián Cazaña y están aprobados por el Secretario del cuerpo municipal de Beneficencia de Madrid don Manuel Ortega. En el mismo establecimiento sigue vendiéndose quesos, salchichones, sopas italianas, turrones, peladillas, etc. 50,000 REFRESCOS CHINOS.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocoador, el Baño y el Refresco.

Preparada solamente por los propietarios, LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TARJETAS DE VISITA Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor. Proveedora efectiva de la Real casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

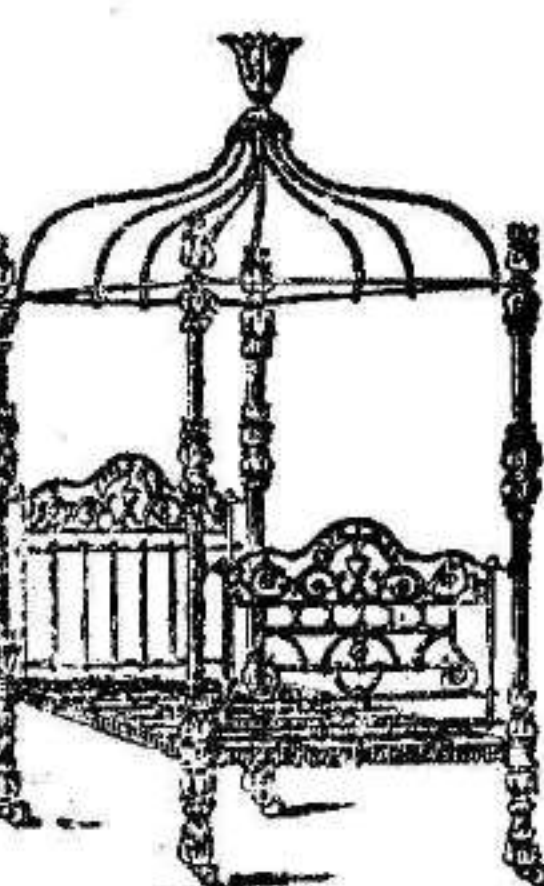
ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8. MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y Compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á ferretaría.

Imprenta de LA PAZ

ELIXIR del DOCTOR LAUBIE

Contra CÓLERA, colerina, diarreas premonitoria y de los países cálidos. Unico remedio soberano contra el cólera y preservativo por excelencia.—Prescrito por las sanidades médicas, miembros de las Academias de medicina y de ciencias médicas de París.—Propuesto para el premio Brehlan de 100.000 francos, adoptado por los hospitales de París, Tolón y Cochinchina. Depósito general. Carré farm.º en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. En Murcia, Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana. PRECIO 4 pesetas 50.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vómitos e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos neurítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehégui, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—87

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

CHOCOLATES TES Y CAFES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de imprentas con

CORRECCION, ECONOMIA, ELEGANCIA Y BREVES SATEANAS

en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos biñetas y demás útiles con los mas modernos.